

CIRCULAR No. 47

PALERMO, SEPTIEMBRE 09 DE 2026

DE: RECTORÍA COLEGIO COMFAMILIAR LOS LAGOS.

PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENTES PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y MEDIA.

ASUNTO: RESERVA DE CUPO AÑO LECTIVO 2027, PARA LÍDERES ANTIGUOS

Respetuoso saludo,

De manera atenta nos permitimos informar que en la **Circular 41** se informó sobre el procedimiento para realizar LA RESERVA DE CUPO PARA EL AÑO LECTIVO 2027 (LÍDERES ANTIGUOS), se realizará de manera digital y **se encuentra abierta en la página del colegio**, en la opción (Reserva de cupo), **debe ingresar con el número del documento de identidad del líder**.

Una vez finalizado este paso a su correo le llegará la confirmación del cupo, siendo este una evidencia del proceso realizado.

Nuevamente nos permitimos informar que el plazo máximo de reserva de cupo será hasta mañana **10 de septiembre** de 2026.

Líder que no haya realizado la reserva de cupo se entenderá que no va a continuar en el colegio, **por tal motivo se dispondrá del cupo respectivo**.

Recomendación especial; sólo se debe diligenciar una vez.

La reserva de cupo es indispensable para realizar la planeación estratégica del colegio para el año lectivo 2027, por tal motivo, solicitamos sea diligenciada conforme al formato establecido que se encuentra en la página, LINK <https://comfalagos.edu.co/reserva-de-cupo-2/>

Como siempre acudimos a su sentido de responsabilidad y colaboración para realizar este procedimiento de acuerdo a los términos definidos.

Nota: No se garantizará el cupo del líder que no haya tramitado su reserva para el año 2027.

Cordialmente,

JOSÉ ESNEIDER VERJAN RAMÍREZ

Rector

Colegio Comfamiliar Los Lagos